

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR ANUNCIOS EN MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Euzkera, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Gornal y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Recudillera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expeditor de anuncios.

### ANUNCIOS FUNEBRES

En este diario se insertan esquelas de entierro, de aniversario, etc., á precios muy económicos, y se admiten hasta las tres de la tarde para el periódico del día.

### LA PAZ DE MURCIA.

A continuación reproducimos el comunicado dirigido por el marqués de Sardoal á «El Norte», y que puede considerarse como un apéndice á la reunion del jueves, y tanto por la forma, especie de protesta contra el órgano de su partido, como por el fondo, donde se considera rota la fórmula que es base del programa de la izquierda, sostenida por el Sr. Moret y la agrupacion que dirige, el acto del diputado democrata ha de interpretarse como una separacion de su parcialidad política y de la izquierda, reabriendo de nuevo para sí el señor marqués de Sardoal la independencia y su criterio propio, y considerando rotos los vínculos de disciplina con toda fraccion política hoy existente; por mas que en la reunion que hace en la carta á sus amigos parece creerse que trata de constituir un nuevo grupo ó fraccion.

Salvo que al marqués de Sardoal acompañen algunos amigos, su actitud respecto á la izquierda y al señor Moret es igual á la seguida por el señor Romero Giron en su rompimiento con el Sr. Márton.

He aquí ahora el escrito del distinguido orador democrata:

Sr. Director de «El Norte».

«Mi estimado compañero: por más que la proximidad de la reunion de las Cortes pudiera excusarme de adelantar la expresion de mis opiniones y la firmeza de mis propósitos, la forma en que los periódicos de ayer relatan lo ocurrido en la reunion celebrada en casa del Sr. B.orra me obliga á valerme de su buena amistad para fijar, por medio de la prensa, y de una manera clara y solemne, cual fué mi actitud en la citada reunion y cual ha de ser en el Parlamento.

«En mi concepto y en el de no pocos de mis amigos, el programa de la izquierda dinástica descansa sobre dos puntos fundamentales, á saber: la afirmacion de la democracia definida en el título I de la Constitucion de 1869, y la monarquía, no como forma genérica de gobierno, sino tal como existe, representada por la persona de D. Alfonso XII, aceptada y lealmente reconocida como legitima y preexistente á toda alteracion que las necesidades de los tiempos reclamen en el organismo de los poderes públicos. El poder real es, por lo tanto, para los que como yo pensamos, permanente, no solo en la esencia, sino en la forma en que lo encarna la dinastía de D. Alfonso XII.

«Afirmo que cualquier otro programa, al que alguien haya podido referirse, no será por lo que á mí y á mis amigos respecta, dogma que nos obligue ni modifique el concepto que tenemos de los poderes públicos y el reconocimiento leal, absoluto y definitivo de la monarquía restaurada que hace un año proclamamos con madura deliberacion y propósito irrevocable.

«Creemos, pues, y con motivo fundadísimo si las palabras no han dejado de ser en nuestro idioma la expresion del pensamiento, que no existe hoy para la izquierda fórmula alguna que se oponga á nuestras declaraciones y que mucho menos haya de proclamarse en las Cortes como símbolo de las aspiraciones de la expresada agrupacion política.

«Anticipa á usted las gracias y aprovecha la ocasion de repetirse á sus órdenes, s. s. q. b. s. m.—El marqués de Sardoal.

«Madrid 1.º Diciembre 1882.»

La reciente evolucion del señor marqués de Sardoal, que no sabemos si será la última que haga, continúa siendo objeto de las conversaciones en los círculos políticos.

Los ministeriales se congratulan por el acto que ha realizado el señor marqués, y lo consideran como la fase de una profunda division en nuestro partido.

Nuestros amigos por el contrario se felicitan de que tal suceso se haya anticipado y lo consideran como un incidente de poca monta, que lejos de perjudicar los intereses de nuestro partido, los beneficia en alto grado, puesto que de él se ha desarraigado ya por completo la semilla de la disidencia.

El sábado se celebró en la presidencia del Consejo de ministros, y bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, la reunion de los diputados de la mayoría, habiendo actuado como secretarios los señores conde de Monterón, Sanz-Sartou y González (D. Alfonso). El señor Rey, secretario que fué del Congreso, leyó la lista de los asistentes y adheridos, y para constituir la mesa quedó acordada la siguiente candidatura.

Presidente, Sr. Posada Herrera; vicepresidentes, los Sros. Angulo, Nuñez de Arce y Gullon, y secretarios, los mismos de la anterior legislatura, quedando un vicepresidente y un secretario para las oposiciones. La candidatura acordada para la comision permanente de actas, la componen los señores Garijo, Baró, Aravaca, marqués de Valdeharrago, García Martínez, García Gomez, Alexá del Omo, Rodríguez (D. Firso), Alonso Castriño y Gonzalez (D. Alfonso).

El discurso del Sr. Posada Herrera ha causado un efecto deplorable é idéntico al que produjo el que en iguales circunstancias pronunció al dar principio la primera legislatura. A pesar de que el Sr. Posada se declaró el mas anciano y de que la experiencia debiera ser patrimonio de los viejos, volvió á recomendar la mayor sumision á los mandatos del Gobierno y repitió su conocida opinion de que los diputados carecen de iniciativa y de voluntad propia, y no tienen otra mision que la de votar cuanto el Gobierno les indique.

Si la primera edicion de este discurso produjo fatales resultados durante la primera legislatura, no es de esperar que ahora los dé más beneficios para el Gobierno, si se observa la frialdad con que el Sr. Posada ha sido escuchado y los murmullos que han provocado algunas de sus frases.

El Sr. Sagasta se ha limitado á decir que el Gobierno está dispuesto á seguir la misma política que hasta ahora, y á relatar las razones que abonan su permanencia en el poder, que no son otras, sino los lugares comunes indicados en diferentes ocasiones por la prensa, y el hecho de haberse aproximado á la Monarquía de importantes fuerzas republicanas, cuyo triunfo se adjudica el Gobierno con su acostumbrada modestia.

El número de diputados que asistieron á la reunion es el de 194; se citaron otros 63 más como adheridos á la política del Gobierno; pero como entre ellos hay algunos que conocidamente figuran en nuestro partido, suponemos que el Gobierno, para disimular el fracaso, ha adoptado el sistema de considerar adheridos á todos aquellos que han dejado de asistir á la reunion.

Cuando al principiar estas Cortes sus tareas, se celebró la reunion de la mayoría, asistieron á ella más de 300 diputados; anoche sólo concurrieron 194, ó sea menos de la mitad de los que constituyen la Cámara.

El sábado comió en casa de nuestro ilustre jefe señor duque de la Torre, el señor marqués de Sardoal.

El comité de Mazarron se ha constituido nombrando:

Presidentes honorarios: excelentísimo señor Duque de la Torre, excelentísimo señor general Beranger y D. Pedro Oller y Cánovas.

Presidente efectivo: D. Andrés Acosta y Acosta.

Vice-presidente: D. José María Vera y Garin.

Vocales: D. Agustin Delgado Rodríguez, D. Alfonso Fernandez Martínez, D. Antonio Arques Meca,

Secretario: D. José Delgado Rodríguez.

Se nos asegura que la próroga para continuar el servicio de la guardiapiés del Teatro fué acordada por un Alcalde accidental y un concejal únicos presentes, ó sea á conciertos tapados como vulgarmente se dice, y que el tal acuerdo fué llevado de casa en casa de algunos concejales para su aprobacion mediante la firma, y que uno de estos se negó á autorizar el acuerdo.

«Sabo el Sr. Riquelme los términos en que está redactada la duodécima condicion de la escritura?

«Leemos en «La Federacion» las siguientes justísimas líneas:

«Con motivo del acta notarial que publicó nuestro colega «La Provincia» en su número del domingo 26 del pasado, se han llegado á nuestra redaccion algunos de los comisionados del Banco

de España que no se consideran aludidos en el referido instrumento público, por estar satisfechos de no haber cometido ninguna de las ilegalidades que en el mismo se denuncian; pero como quiera que estas denuncias se hacen contra los comisionados del Banco, á cuyo número hoy pertenecen y sin nombrar ni designar quienes de ellos sean los delinquentes quieren hacer constar, que en dicha denuncia no se trata, segun aseguran, de los que en la actualidad desempeñan dichos cargos. Y deseau recabemos de «La Provincia» que haciendo públicos los nombres de los estafadores, queden libres los suyos del ambiente que sobre ellos ha echado el escrito aludido.

No creemos pueda el colega, á lo menos por hoy, satisfacer esta demanda, que por otra parte creemos que encontraría, como nosotros justa y necesaria; y estamos seguros de que hora cuanto esté de su parte para atender tan razonable peticion.

Bueno es dar el digno castigo á los que de él se han hecho merecedores; pero no es menos equitativo y justo preguntar la integridad de los que llenan cumplidamente su deber.»

### NOTICIAS.

Dice «La Federacion»:

«No ha habido por ahí quien ha supuesto y hasta creemos se ha dicho en algun periódico local, que la intervencion que el respetable director de LA PAZ tiene en la Junta de Socorros, la ha aprovechado para hacer que en la subasta de la impresion de la Memoria de dicha Junta, se pidieran los tipos del cuerpo 9 y 11 porque solo él los tiene en su imprenta?»

Padece nuestro colega varias equivocaciones en las anteriores líneas. Primera, tipos del 9 y del 11 hay en varias imprentas de esta provincia, pues á todas se ha remitido el anuncio, y de algunas de fuera han venido á examinar el original. Segunda, el propietario de la imprenta de LA PAZ, ponente de la Comision, proponia tipos del 10 ú 11 y del 8 ó 9, y por los Sros. Meseguer y Fontes, á los cuales apelamos, se creyó como mejor, determinar un tipo fijo y no dejar en libertad á los que subastaran; para ello se tuvo á la vista un trabajo hecho en imprenta agena á LA PAZ. Tercera, el haberse hecho dos proposiciones, haberse quedado el señor Tornel con la subasta y el no haber tomado parte en ella el dueño de nuestra imprenta, es el mejor mérito á esos dicérses de que se hace eco nuestro colega «La Federacion» para presentarlos en paragon con lo que digimos de que habria quien creyese apasionada su censura del concierto de Sta. Cecilia, cuando los casos no son iguales.

Al «Noticiero», por ser el periódico de más publicidat, tanto en la prensa española como en el extranjero, se ha dirigido D. J. Ferrer y Oliver, residente en Argel, haciendo constar, lo que, por otra carta que dió á conocer «El Globo» se hizo presente, el olvido en que se ha tenido á D. Juan Serra, iniciador de las suscripciones hechas en aquella colonia francesa, en favor de nuestros inundados.

Una pregunta se nos ocurre hacer; ¿á quien remitió el Sr. Serra lo que recordó fué á D. José María Muñoz? Si fuera así, si ese buen español obró de ese modo creyendo hacerlo mejor, y no tuvo presente ni á la Junta nacional ni á la local que se crearon al efecto, no extraña el olvido en que se le haya tenido, pues de lo recibido y repartido por el Sr. Muñoz á él solo se le ha agradecido y de él ninguna corporacion popular ni oficial tuvo noticia.

Nuestro corresponsal D. Carlos Garcia Esparza se ha encargado de la direccion de «El Boton».

Pasado mañana 6 tendrá lugar el paso del planeta Venus por delante del Sol.

A la apertura del circo de gallos acudieron ayer tarde muchos aficionados y aun otros que no lo eran, y todos elogiaron lo bien acondicionado del local y la elegancia y gusto con que se ha concluido.

Precedida de un estandarte recorrió varias calles la banda de la Misericordia, tocando después en la puerta de dicho local varias piezas.

La empresa de Romea ha sustituido á la tiple Srta. D.ª Juana Plaza con la

primera tiple D.ª Filomena Puisegú que esta noche se presentará con *El Diablo en el Poder* en el papel de Elisa de Montellano. La Srta. Puisegú tiene en Murcia parientes muy cercanos y estimados.

Respecto de la Srta. Plaza debemos confirmarnos en lo que digimos con referencia á su disgusto para tomar parte en la primera funcion de Loren, á cuyo efecto puso todos los inconvenientes posibles, como nos lo asegura persona que, con permiso de «La Fustan», debe estar mejor enterada que nuestro colega.

En Abarán, Cehegin, Moratalla y Ricote no ha tenido altas ni bajas el censo electoral de diputados á Cortes en todo el presente año. En Calasparra tampoco ha tenido bajas.

Por lo visto en esos pueblos, no se muere ninguno que tenga dos cuartos; solo mueren los pobres.

Encarecemos de nuevo el pago á los suscritores de fuera.

Tacos para los almanaques americanos gigantescos á 1 pta. 25 cént., y para los comunes á 30 cént.; y almanaques americanos de todas clases y tamaños; almanaques ilustrados, etcétera etc. en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

Nuestro particular amigo y consocio de la Cruz-Roja D. Alfredo Gallego, ha sido agraciado con los diplomas é insignia de Vicepresidente de honor de primera clase y Delegado en esta provincia de los Caballeros Salvadores de los Alpes Marítimos.

Todas las personas que deseen pertenecer á tan noble, caritativa y benéfica Asociacion, pueden dirigirse á dicho señor que vive en esta capital, calle de las Balsas, núm. 11, quien con sumo gusto contestará de palabra y por escrito cuantas noticias se deseen sobre el particular.

En Yecla han organizado los federales pacifistas una sociedad cooperativa para la clase obrera, que cuenta ya con más de 140 socios y cuyo reglamento está en poder de la primera autoridad civil de la provincia, para su aprobacion.

El viernes debió verse en la Audiencia de Albacete la causa contra D. Julian Cuenca y Gallego, sobre injurias; procurador Villota, letrado Serna y Gil.

Segun leemos en algun periódico de la corte para el mes de Febrero próximo habrá exámenes de ingreso en el cuerpo administrativo de la armada, con los mismos programas que tuvieron efecto en la última convocatoria.

Un invento de trascendencia es la máquina limpiadora y divisora de pasa que se debe á un buen talento mecánico y á un espíritu investigador al joven valenciano D. Luis Santonja, que acaba de concluir la carrera de arquitecto.

Segun la vigente ley de quintas debe celebrarse el día 8 de Diciembre la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al ejército y que han de formar el contingente para el sorteo del último domingo de este mes, comprensivo de los mozos que cumplan 20 años en el próximo año de 1883.

El miércoles tendrá efecto la primera representacion de *Los Sobrinos del Capitán Grant*, y para después de esta obra, es seguro se preparará otra de novedad, *Los hijos de Madrid*. La empresa confía en que *los hijos y los sobrinos* han de ser recibidos como si fueran de la familia.

Declarado el abandono de tres cajas de almanaques que procedentes de Londres condujo á Cartagena el vapor español «Pizarro», se anuncia al público para que cualquiera que se crea con derecho á ellas se presente en la Administracion de Aduanas de Cartagena.

El día 9 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en los almacenes de la aduana de Cartagena la venta en subasta pública y en un solo lote de cincuenta y seis pañuelos de seda cruda valorados á dos pesetas cincuenta céntimos uno.

Ayer tarde fué enterrado el apreciable relojero francés Mr. Marius Roger. Acompañamos á sus hijos y demás parientes en el pesar que experimentan.

Por delegacion del Sr. Gobernador presidirá las funciones que se den en Romea el Sr. Alcalde.

En cumplimiento del art. 10 del reglamento para la administracion y cobranza del impuesto equivalente á los de sal, queda expuesta en el negociado de impuestos de la Administracion de Propiedades la copia de los padrones del referido impuesto en el presente año por término de diez dias, con arreglo al art. 11 del citado reglamento.

Hoy se ha abierto el pago de las clases pasivas, dándose el 10 por 100 en calderilla.

Se ha anunciado la cobranza del primer semestre de este año económico, del impuesto de la sal correspondiente á varios pueblos de la provincia.

Dice «El Diario de Almería»: «El martes ingresó en el Hospicio de esta capital un niño recién nacido, que tiene seis dedos en cada una de las manos y otros seis en los pies, y las piernas como si se las hubieran torneado.»

### SECCION OFICIAL.

#### CÉDULA DE CITACION DE REMATE.

De orden del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta capital, y en virtud de providencia dictada por el mismo, en este día, en los autos ejecutivos que insta en dicho juzgado por mi actuacion el Procurador D. Valentin Azcoytia en nombre de D.ª Ramona Rodriguez, representante legitima de su menor hijo D. José Salvat Rodriguez, contra D. Enrique y D.ª Amalia Fernandez Villegas, como herederos de su difunto padre D. Antonio Fernandez, se ha mandado publicar la presente cédula de citacion de remate para que sirva de tal citacion al ausente D. Enrique Fernandez Villegas y pueda comparecer ante dicho Juzgado, sito en esta ciudad, calle de San Antonio, número 22 á oponerse á la ejecucion, si le conviniese, dentro de los tres dias siguientes hábiles al de la publicacion; previniéndole que si no compareciere se le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Murcia 30 de Noviembre de 1882.—El Escribano, Raimundo Ruiz Garcia.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Caravaca 1.º de Diciembre de 1882. Sr. Director de LA PAZ.

Dos dias hemos tenido música en esta poblacion por haber sido concedido por el Rey el permiso para surtir á Caravaca del agua de la fuente llamada de los Frailes. Se han quemado algunos cobetes, ha habido iluminacion y colgaduras, y se dice que en breves dias empezarán las obras.

Hace tres ó cuatro dias fué herido un niño de 11 ó 12 años por otro de la misma edad; la herida no fué grave; pero ayer otro niño fué herido de un tiro, siendo grave la herida.

El miércoles en la noche fué robado el Casino llevándose los ladrones unos 90 duros. El dinero fué sacado por un taladro hecho en un armario donde estaba guardado; mediando la circunstancia de haber dejado allí otras cantidades que había en el mismo armario. El juzgado entiende en el asunto, sin que hasta ahora, segun mis noticias, se haya averiguado nada sobre el autor ó autores del hecho.

Sin mas de particular, s. s.,  
El Corresponsal.

### A LOS ENFERMOS PENSATIVOS!

Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padeceis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, la constipacion habitual. Necesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, os lo proporcionan las Pildoras Azucaradas de Bristol, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallemiento ni dolor, y para devolver el estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial operativo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario renueva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez sera necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.—422.

No se contenta ya *El Siglo Fuero* con defender á un Prelado contra otros Prelados, sino que lanza de tal modo sus dardos contra el Episcopado español, que no puede darse una rebeldía más manifiesta, á pesar de estar embizada astutamente.

Véase cómo se explica el colega que quiere poner los intereses de la Religión sobre todos:

«Pero si además probaran (los mestizos) que del mismo señor (el reverendo Obispo de Daulia) tenían los ministros un montón de cartas pidiendo para su persona, ó la de sus íntimos, esto, lo otro y lo de más allá; si hiciéramos ver que en media docena de años había mudado tres ó cuatro diócesis, cuándo dejando y cuándo tomando; que hace veinte, quince ó ménos años así pensaba él en ser eclesiástico como el ser bonzo en la China; que al anunciarse su llegada á una diócesis, á todos los eclesiásticos de ella les entraba un escalofrío; que en las visitas pastorales ocasionaba á los curas gastos que no podían soportar, según son exiguas y reciben mercedadas sus asignaciones: con todo esto; no hay duda quedaría muy quebrantado el prestigio del señor Obispo de Daulia.»

Y si además de esto probaran que tan poseído le tenía el deseo de ascender, que no vacaba un arzobispado sin que gisionara ardorosamente para ser á él promovido; que tenía la puntería siempre puesta en algún capelo, y para ver de alcanzarle renegaba de sus antecedentes, salvo, si era desairado, el volver á hacer mimos al partido á quien hostilizara mientras tuvo esperanza.... ¡Oh! Si esto pudieran añadir los mestizos al proceso del señor Obispo de Daulia, entonces sí que habrían destruido por entero el gran concepto que de él tienen los hombres formales, y en especial los católicos, «que ponen por encima de todo los intereses la Religión.»

Respetando por nuestra parte al Sr. Obispo de Daulia, no creemos que sobre todo el Episcopado pueda colocarse al antiguo misionero de la Australia. ¿Es así como defienden la Religión los periódicos que se llaman religiosos? ¿No es esto escarnecer, vilipendiar y herir los sentimientos más caros del pueblo español?

**Dice un colega:**

«Dispones la ley orgánica que el cargo de magistrado de Audiencia de lo criminal sea intermedio entre el juez de primera instancia de término y el magistrado de Audiencia territorial; de donde resulta que no se puede ascender legalmente á este último cargo sin haber desempeñado el primero.»

Esto dispone la ley hecha á gusto del señor ministro de Gracia y Justicia. Pero con cierta extrañeza hemos visto en la *Gaceta* de ayer que un D. Andrés González Marrón es promovido, desde el juzgado de primera instancia de Victoria, á magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla, saltando por la de magistrado de Audiencia de lo criminal.

Esta excepción se comprende teniendo en cuenta que el agraciado lleva, por su fortuna, los apellidos del subsecretario de Gracia y Justicia, apellidos que están por cima de la ley, elevados á institución en los tiempos presentes.»

Las leyes hace mucho tiempo que se publican en España para los enemigos políticos, pero para los amigos y parientes no hay más voluntad que la del ministro ó la de un subsecretario; así es que no nos extraña lo que dice el colega acontece en la presente ocasión en el Ministerio de Gracia y Justicia con motivo de los nombramientos de los nuevos funcionarios del Poder judicial.

Si fuera sólo este caso no estaríamos mal, pero hay otros muchos que están fuera de la ley, con grave perjuicio de los de la clase.

El señor marqués de Sardoal ha dirigido un comunicado á varios periódicos, en el cual expone su actitud y sus opiniones sobre cómo comprende la Monarquía en compatibilidad con la democracia.

Merece reproducirse este párrafo esencialísimo de la carta:

«En mi concepto, y en el de no pocos de mis amigos, el programa de la izquierda dinástica descansa sobre dos puntos fundamentales, á saber: la afirmación de la democracia definida en el título I de la Constitución de 1869, y la Monarquía, no como forma genérica de Gobierno, sino tal como existe, representada por la persona de D. Alfonso XII, aceptada y lealmente reconocida como legítima y preexistente á toda alteración que las necesidades de los tiempos reclamen en el organismo de los poderes

públicos. El poder real es, por lo tanto, para los que como yo piensan permanentemente, no sólo en la esencia, sino en la forma en que lo encarna la Dinastía de don Alfonso XII.»

Afirma después el marqués de Sardoal que cualquier otro programa no será dogma que le obligue á él y á sus amigos á modificar sus ideas, lo cual viene á demostrar que hay en el seno de la izquierda dinástica dos criterios distintos acerca de la cuestión.

Ahora bien; ¿cuál es el dogma de los que no opinan como el señor marqués de Sardoal?

El principio de la soberanía nacional, sin duda, y en este caso la izquierda dinástica comienza á dividirse antes de exponer su programa en las Cortes.

Hemos llegado á unos tiempos que no nos extraña la lectura de los siguientes renglones que encontramos en un periódico:

«De cómo las costumbres públicas van progresando al amparo de los fusionistas.»

Cuenta un periódico de provincias que en un pueblo del partido de Bilbao, próximo á la costa, se han reunido los electores, aceptando la propuesta de 10.000 reales que les ha hecho algún agente electoral á cambio de sus votos. El convenio ha quedado en suspenso, mejor dicho, pendiente de una condición; los electores votarán á favor del recomendado mientras no haya quien mejore la postura....

Esta noticia no puede sorprendernos después de lo que en pleno salón de Conferencias proclamaba á voz en cuello tres días há—según testimonio de *La Izquierda Dinástica*—un joven diputado ministerial, íntimo amigo del señor Sagasta.

A electores que se venden, diputados que se compran.»

Repetimos que no nos extraña la noticia.

En Inglaterra también se pagan los votos, y no deja de haber pujas como las del pueblo del partido de Bilbao.

La situación de la izquierda no parece tan lisonjera como se creía al principio.

La actitud del marqués de Sardoal es la manzana de la discordia que se ha introducido en aquella nueva fracción política, y en prueba de ello, en el Casino democrático monárquico se dibujaron anoche los síntomas más graves acerca de que la disidencia va tomando cuerpo.

Según un periódico, el Sr. Moret fué al Circulo, y algunos amigos del marqués de Sardoal le recibieron con alguna frialdad.

Apenas habló de política el señor Moret, si bien no ocultaba la contrariedad ó el disgusto que le ocasionaba el desenlace que ha tenido la tirantez de las relaciones que mantenía con el marqués de Sardoal.

El señor marqués de Sardoal no ocultaba en ninguna parte su firme resolución de abandonar la izquierda dinástica, si se daba á su programa el sentido de la fórmula, asegurando que si hoy se le censura por este acto, se le dará la razón algún día, en cuanto los hechos vengán á demostrar la imposibilidad de unir los distintos elementos que forman la izquierda y de amalgamar voluntades opuestas, como las de los señores Moret, Beranger, Balaguer y Montero Ríos.

De esta disidencia surgen dos dudas que por igual preocupan al marqués de Sardoal y al señor Moret.

¿Qué personalidades seguirán al señor Sardoal y cuáles al señor Moret?

Entiende el marqués de Sardoal, y así lo aseguraba anoche, que los señores duques de la Victoria y de Veragua, Rodríguez García, Caballero, Nieto, Puigcerver y Ulloa, es decir, la mayor parte, casi todos los senadores y diputados del partido seguirán su tendencia y quedarán donde estaban, formando un partido dispuesto á favorecer con sus votos al Gabinete Sagasta, si la izquierda emprende una violenta campaña de oposición.

Para nosotros lo que pasa es consecuencia material de reunirse elementos que son, y cada vez tienen que ser, más antitéticos.

En tanto que al lado de la conveniencia política haya otras conveniencias individuales, ó sean ambiciones más ó ménos desarrolladas, los partidos tienen que principiar mal y concluir peor. Digalo el fusionismo.

**Noticias generales.**

Un caballero bien conocido en esta corte, antiguo suscriptor de *La Correspondencia*, y querido amigo nuestro, fué días pasados, siguiendo una inviolable costumbre, al cementerio donde yacen los restos de su esposa. Entregado á sus fúnebres recuerdos y á sus oraciones en aquella hora del crepúsculo vespertino, le sorprendió la noche, y se dispuso á salir de aquel triste recinto.

Llegó á la verja de salida, y al ver que se encontraba cerrada y no estaba presente el encargado de ella, tiró de la cuerda de la campana, á cuyo sonido salieron dos enormes alanos, guardianes del terreno, abalanzándose al sobrecogido caballero, de tal suerte, que á no ser por su agilidad y presencia de ánimo, que le sugirieron encaramarse al tejado de una tumba, hubiera sido sin remedio destruido por los feroces canes, que desgarraron los vestidos á dentelladas.

Cuando en este apurado trance se presentó el guarda y recogió los perros, quiso dar una satisfacción al caballero, quien sólo le contestó que más le valiera cumplir mejor su cometido.

Bueno sería que los encargados de tales sitios los recorrieran antes de cerrar y se convencieseran por sí mismos de que nadie quedaba allí, al soltar los guardianes que los sustituyen en la vigilancia.

Un joven de quince años, perteneciente á una familia muy rica de San Andrés de Palomar, que fué secuestrado hace unos días, ha aparecido muerto, mutilado y con la cabeza destrozada, en aguas de San Adrian de Besós.

La mujer de un Guardia civil que hace once meses dió á luz tres robustos barones en Villarrubia (Ciudad-Real), ha dado á luz otros dos uno de estos días.

¡En ménos de un año, cinco!

Mañana por tarde y noche se pondrá en escena en el teatro Español la comedia de magia *Los porros de la madre Celestina*, en cuya obra bailará el andar Bielsa una jota que él mismo ha dirigido.

Dice *La Epoca* que el Colegio de agentes de Bolsa ha recibido una real orden disponiendo que desde 1.º de Enero próximo deje de cotizarse oficialmente la deuda del 3 por 100 consolidada, y que no se autoricen desde luego operaciones á fecha cuyo vencimiento sea posterior al 31 de Diciembre.

Hasta las once de la mañana de ayer, en que terminó el juzgado de Buena vista las primeras diligencias sumariales, permanecieron, custodiando el cadáver de la infuortunada Julia Bentrey, varias parejas de la Guardia civil.

Habiendo pasado la causa al señor juez del Hospicio, que es á quien compete el asunto, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, disponiendo se cerrasen y sellasen las puertas de la quinta La Florentina.

Después pasó á la Cárcel de la villa, donde recibió declaración al detenido Gaston Gainez, quien contestó tranquilamente, ratificando lo que en la noche anterior había manifestado. La indagatoria duró cerca de una hora, permaneciendo incomunicado Gaston.

Los médicos forenses del juzgado del Hospicio han hecho la autopsia del cadáver de Julia Bentrey, de cuyo resultado emitirán hoy el correspondiente dictamen.

La víctima, que era de agraciado rostro, no era sobrina del detenido Gaston, como se venía creyendo por los alrededores de la quinta, sino simplemente una amiga íntima de éste, con quien vivía desde hace un año próximo.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relaciona con este misterioso suceso, hasta donde le permitan las reservas del sumario.

Su víctima no tenía pariente alguno en España, donde residía hace bastante tiempo, habiéndose educado en un distinguido colegio de esta corte que costea el Estado. Posteriormente fué institutriz de varias niñas de distinguidas familias, y, según parece, amores contrariados la perturbaban la razón, por lo que pasó un corto tiempo en un manicomio.

Ayer celebraron una conferencia con el subsecretario de Gracia y Justicia los representantes de las distintas empresas de ferro carriles, habiendo convenido en la rebaja de precios para la traslación de los funcionarios de la carrera judicial, aun cuando no se han de-

terminado concretamente las condiciones.

La Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas ha dirigido una comunicación al señor conde de Xiqueña rogándole que prohiba que el capitán Mayet haga la ascension del domingo acompañado de dos corderos. Tarde protesta la Sociedad.

El Sr. D Juan María de Castro Cuesta, farmacéutico de S. M. en Avila, ha escrito una razonada y explícita *Memooria sobre los abonos y la flojera*, que hubo de dedicar al señor ministro de Fomento.

Hemos leído el trabajo del Sr. Castro y Cuesta, y no podemos ménos de ensalzar las doctrinas y procedimientos que en él se encuentran, prometiéndonos que el señor Albarada tendrá ocasión de estimular á los que así se consagran en bien de los intereses del país.

Dice *El Noticiero Bilbaíno* que la ría de Somorrostro está llamada á ser pronto un centro extraordinario de vida industrial, por mas que actualmente se embarque en ella por la parte de Pobeña gran cantidad de mineral de hierro. Una compañía inglesa vá á canalizarla, al ménos hasta la Berdeja, y á construir dos ferros-carriles para la explotación de abundantes criaderos.

Se habla de la dimision del Sr. Abascal á consecuencia de una comunicación del gobernador civil desaprobando la compra hecha por el Ayuntamiento de la casa números 18 y 20 de la calle de Alcalá, perteneciente al ensanche de la de Sevilla.

Ayer firmó S. M. el Rey los decretos nombrando al marqués de la Habana presidente del Senado y vicepresidentes á los mismo senadores que desempeñaron dichos cargos en la legislatura anterior.

El día 5, cuarto aniversario de la muerte del señor D. Nicolás María Rívero, se exhumarán sus restos del cementerio de la Patriarcal, y serán conducidos por la tarde á la estación del Mediodía, donde se instalarán decorosamente, para ser trasladados á Sevilla á inhumarlos en la capilla de aquella Universidad.

En breve se organizarán las estaciones antiflojéricas en las provincias de Orense, Gerona y Navarra, para lo cual el ministerio de Fomento nombrará los ingenieros, agrónomos que han de dirigir dichos establecimientos.

Por el último correo se han recibido de Filipinas las siguientes noticias oficiales sobre el ciclón que se ha sentido en Manila:

El ciclón ha sido uno de los más terribles que han pasado por Manila en lo que va de siglo.

Aunque el vértice del meteoro no pasó precisamente sobre Manila, pues debió cruzar las provincias de la Pampanaga y Bulacan, el viento fijo del Noroeste sopló con extraordinaria violencia.

Los anemómetros del Observatorio municipal, cuando el viento no había adquirido aún toda su intensidad, señalaban 52 metros por segundo.

Nada pudo resistir la furia del viento. Los techos de la comandancia general del apostadero, el camarín donde se abrigaba la falúa del vapor que sufrió grandes averías, la mayoría general, la intervención, casi todos los edificios públicos, el palacio arzobispal, la residencia del gobernador general, la del segundo cabo, la intendencia militar, el hospital infinito número de hermosas construcciones y todo el caserío de nipa han sido derribados ó destruidos. Las cuatro quintas partes de los habitantes de Manila se encuentran sin albergue.

Las líneas telegráficas quedaron destruidas, y no se tienen detalles de lo ocurrido en el arsenal y buques que se hallan en Subio.

En el río la *Filomena* sufrió averías de consideración en la obra muerta por la embestida de siete buques mercantes.

Con motivo de intentar reforzar las amarras de la falúa de vapor, partida por dos embarcaciones, salieron en bote varios hombres, de los cuales perecieron el contramaestre Lorca y los presidiarios.

Los demás pudieron ganar á nado la orilla.

A seis millas del Puerto de San Sebastián ha naufragado la lancha de pesca *San Pedro*, pereciendo toda su tripulación, compuesta de diez hombres y su patron.

Parece que se ha presentado una instancia al Ayuntamiento de Madrid solicitando el servicio de incendios por un cierto número de años, quedando después en favor de la corporación todas las mejoras introducidas en el material.

*La Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: Reales decretos concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Huelva; y el de ilustrísima al de Móstoles (Madrid).

**Fomento.**—Real orden disponiendo que se adquieran ochenta ejemplares de cada una de las obras tituladas: *Vida y misterios de la Virgen María Nuestra Señora y Vida del Bienaventurado Padre Ignacio de Loyola.*

—Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Patología especial medica, vacante en la Universidad de Sevilla.

El *timo* de la *Gaceta* ha resucitado el recuerdo de otros *timos* cometidos por parecidos medios.

Cita *La Epoca* uno muy curioso que pudo tener desenlace bien trágico.

El año 1818, y siendo capitán general de Valencia el general D Francisco Javier Elic, recibió éste con el paquete oficial un despacho del ministerio de la Guerra, dentro del cual se incluía otro cerrado para entregarlo al mayor de la plaza. Recibió éste el oficio, en el cual se le mandaba que entregase al jefe de más graduacion que hubiese en la plaza, fuera del capitán general, el oficio que, tambien cerrado, se le acompañaba. Había en Valencia un brigadier casi octogenario, exento de servicio; mas como era el de más graduacion, á él acudió el mayor; leyólo y le mostró el oficio que había recibido; le entregó el que se le mandaba entregar, y después de convencerse de que él era quien debía recibirlo, el brigadier lo abrió.

Júzguese su sorpresa al leer lo siguiente:

«Tan pronto como V. S. reciba este oficio, se encargará del mando de esa plaza, pondrá la tropa sobre las armas, prenderá al capitán general, le encerrará en la ciudadela, y sin concederle más que dos horas para recibir los auxilios espirituales, le hará pasar por las armas, dando inmediatamente cuenta de haberlo ejecutado. Dios, «ecetera.»

El pobre brigadier, aterrado y confuso, pero al fin convencido por testimonio propio y ajeno de la autenticidad de la firma del ministro y de los sellos de tinta y lacre del ministerio de la Guerra, se decidió, como buen ordenancista; con una compañía se dirigió á la capitania general; encontró al general Elic tomando chocolate (refresco de la tarde en aquellos tiempos); le mostró la orden, la vió y leyó impasible el general, cuya única peticion fué que le permitiese concluir de tomar su chocolate; tomólo muy sosegado, y sin mas interrupcion que la de arrojar violentamente á su sobrino Joaquín, niño entonces, y que se había agarrado llorando á la pierna derecha, que tenía sobre la izquierda, se puso el uniforme y se dirigió entre bayonetas á la prision.

Por fortuna, un coronel de artillería, al llegar á la ciudadela, se dirigió respetuosa, pero resueltamente, al anciano brigadier, le expresó sus dudas y sospechas, y le rogó que, interpretando la orden en el sentido de que fuese el jefe que se encargara de la plaza el de mayor graduacion en activo servicio, circunstancia que no concurría en el señor brigadier, le entregase el mando. Así lo hizo en seguida, y con gran satisfaccion suya, el anciano jefe; tomó el mando el coronel; puso en libertad al capitán general; expidió un correo extraordinario en posta, y se descubrió todo el complot.

Lo más curioso del caso es que la firma del ministro y los sellos eran auténticos. Todo sorprendido, aun cuando alguien su-suso maliciosamente que la orden era cierta y que el ministro se volvió atrás, atribuyéndola á una falsificación.

En la escalerilla del mercado de los Mostenses ha sido hallada, á las cuatro de la mañana, una joven, bañada en sangre á causa de una profunda herida abierta en el costado derecho.

Sólo se ha podido saber que le había sido inferida por un sujeto, que se dió á la fuga, no siendo habido.

La víctima de este atentado fué trasladada al Hospital con pocas esperanzas de vida.

Actualmente se están practicando gestiones para fundir en uno sólo dos de los periódicos conservadores que se publican en esta corte.

A pesar de que no há mucho se rompieron las negociaciones entabladas, existe el propósito de reanudarlas en este sentido nuevamente.

Segun participa el alcalde de Cegama al gobernador de Guipúzcoa, ha sido destruido por un incendio el Casino de Sorospola.

Ha empezado el descenso de las aguas del Ebro, ignorándose hasta ahora que haya ocasionado desgracias la crecida.

Ayer mañana estuvo la embajada china en la Casa de Moneda de Madrid, visitando detenidamente el establecimiento.

En la sesion de la Diputacion provincial se ha nombrado inspector del Hospital al empleado del mismo Sr. Ruiz.

El jefe de la Guardia civil de Castro (Orense) da cuenta de que entre seis y siete de la noche del 29, en el lugar llamado Santa Tecla, se incendió una lata de petróleo, produciendo un violento incendio y resultando con graves que-

maduras los dueños del establecimiento, su hija, niña de 7 años, y una mujer que accidentalmente se hallaba dentro, desesperándose de su salvación. Las pérdidas se calculan en 1 000 reales.

Ayer se han repartido por el ministro de la Gobernación las invitaciones a los diputados y senadores de la mayoría para que concurren a los salones de la Presidencia en las noches del sábado y domingo.

Segun telegrama de la Habana, se ha instalado en dicho punto el Instituto del Príncipe, cuya inauguración se habrá verificado esta tarde.

En el Bolsin de anoche a última hora quedó el consolidado al contado a 27 85; a fin de mes a 27 90; operaciones. Flojo.

Telegramas.

LONDRES 30. — Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español 63 08.

COLONIA 1. — Continúan las inundaciones en el valle de Rhin. Una gran parte de la ciudad de Dusseldorf está sumergida.

El Dussel se ha desbordado en diferentes puntos, llegando en algunos a tres metros el agua que cubre las orillas.

Varias casas han venido al suelo. En Laubenheim, Rodenhon y Nakenheim han ocurrido muchas desgracias materiales.

El ministro del Interior de Prusia, se halla en Coblenza, para socorrer a los inundados.

PARIS 1. — Han caído grandes nevadas en varios puntos del Norte de Francia.

La izquierda radical está conforme con la extrema izquierda para apoyar la proposición pidiendo una información parlamentaria, no solamente acerca del último movimiento anarquista, sino también sobre las causas que reconoce y los remedios que exige la situación de las clases obreras.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 2 de Diciembre. — Carne de vaca de 1'26 a 1'30 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'35 a 1'35 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'20 pesetas. Idem de cordero, de 1'41 a 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'10 a 1'20 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas.

Idem fresco de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem en canal de 1'81 a 1'96 pesetas. Lomo de 2'75 a 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 a 4'50 pesetas. Pan de 0'50 a 0'60 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas.

Judías, de 0'60 a 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas. Idem mineral, a 0'68 a 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas. Patatas, de 0'10 a 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'10 a 1'30 pesetas el litro y a 1'30 el decalitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro. Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio) a 36'14 pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro.

Múrcia 30 de Noviembre. — Precios corrientes de granos en el Almudí público en el día de ayer. Trigo del país de 64 a 71 rs. fanega; cebada de 30 a 31; maíz de 44 a 47.

Sevilla 29 de Noviembre. — Precios corrientes sin el pago de derechos en la plaza en el día de hoy: Trigos fuertes de 74 a 78, extranjeros de 65 a 70; pintones de 64 a 65; tremeses y blanquillos de 64 a 65; cebada nacional de 30 a 33; avena de 29 a 30; maíz de 49 a 50; alpiste extranjero de 90 a 95; habas mazaganas extranjeras de 46 a 47; cochineras extranjeras de 56 a 57.

Garbanzos superiores del país de 100 a 200; medianos de 75 a 95; menudos de 60 a 70. Vigo (Pontevedra) 27 de Noviembre. — En la alhóndiga rigen el día 25 los precios siguientes: Trigo a 20 rs. ferrado; maíz viejo a 19; nuevo a 15; cebada a 16; centeno a 14; menudo a 14.

Ciudad Real 30 de Noviembre. — Hoy han llegado a nuestro mercado de 200 a 300 cerdos en el mejor estado, por más que el precio a que se ceden no deja de ser algo subido, pues se están pesando de 51 a 52 rs. arroba.

La poca cosecha de bellota, y la escasez de pastos ha sido la causa de que en vez de haberse vendido este año a

LONDRES 1. — The Times dice hoy que el ejército egipcio será puesto a las órdenes de un general inglés.

Añade que Baker-Bajá ha sido promovido al cargo de comandante general de la gendarmería y de a policía.

The Daily News asegura que será abandonada la causa contra Arabi, a consecuencia de un acuerdo que se va a concluir entre Inglaterra y Egipto, en virtud del cual Arabi, que se muestra arrepentido de la insurrección, irá a un destierro perpétuo, conservando, no obstante, sus grados, honores y sueldos.

PARIS 1. — Bolsa. — Fondos franceses: 3 por 100, 87'75; id. 5 por 100, 114'43. — Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/4. — Deuda amortizable exterior, 00'00. — 4 por 100 exterior, 00'00. — Obligaciones de Cuba, 497'75. — Consolidados ingleses, 101 1/16.

Ultima hora — 4 por 100 exterior, 62 13/16. — Idem interior, 60'00. — Deuda amortizable exterior, 00'00. — Obligaciones de Cuba, 497'50.

LONDRES 1. — Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español, 63 1/8.

CONSTANTINOPLA 1. — El Ministerio turco ha sido modificado de la manera siguiente: Ahmet Wefik Bajá ha sido nombrado primer ministro, Hussein Husni Bajá ministro de la Guerra y Aunirbay ministro de Hacienda.

PARIS 1. — El Sr. Gambetta ha pasado bien la noche. PARIS 1. — Cámara de los Diputados. — Se aprueba el presupuesto del ministerio de las Colonias.

El Sr. Delaroché Vernes, jefe del gabinete particular del presidente del Consejo de ministros, Sr. Duclere, ha fallecido de repente esta mañana.

PARIS 1. — El duelo de hoy entre el Sr. Andrieux y el Sr. Laurent ha sido a espada.

La herida recibida por el último continúa no ofreciendo gravedad.

Para mañana estaba ajustado otro duelo entre el Sr. Andrieux y un colega suyo de la Cámara de los Diputados, pero el Sr. Anatoli Laforge elegido árbitro sobre el asunto, ha declarado que no ha lugar a un nuevo desafío.

PARIS 1. — Le Temps dice que hoy el día 20 del mes pasado, como compensación en los derechos que tenía Francia en la inspección de la deuda egip-

cia, Inglaterra, ofreció oficialmente al Gobierno francés la presidencia de la comisión de la deuda pública de aquel país, con plenos poderes en la misma. Añade que Francia no ha contestado aún, pero que hay motivos para creer que rehusará el ofrecimiento.

PARIS 1. — La cuestión de Madagascar continúa siendo objeto predilecto de la atención pública.

Por de pronto el Gobierno francés ha dispuesto reforzar con un buque de combate la escuadra de las aguas de aquella isla, y se han enviado instrucciones especiales al comandante de la estación naval para que obre con prontitud y energía.

CONSTANTINOPLA 1. — Ha terminado la información acerca de la conspiración de Joad Bajá y Mehemet. Resulta de ella que sólo ha sido reconocido culpable un circasiano, a pesar de las medidas excepcionales adoptadas con los militares procedentes de la misma comarca.

PARIS 1. — El Gobierno francés, desear de llevar a cabo cuanto antes su proyecto de levantar el prestigio y la influencia de Francia en el extremo Oriente, va a tomar medidas con objeto de afianzar y perpetuar el protectorado sobre el Touquin (Indo China).

A pesar de que el dictamen de la comisión de iniciativa de la Cámara es favorable a la revisión constitucional propuesta por el Sr. Andrieux y el señor Barodet, se considera seguro que será desechado.

PARIS 1. (tarde). — Conforme anunció anoche esta Agencia, en la mañana de hoy se ha verificado el duelo entre el Sr. Andrieux y el Sr. Laurent, resultando este último ligeramente herido.

BRUSELAS 1. — Continúa la vista de la celebre causa de los hermanos Peltzer.

LONDRES 2. — El ministro de Negocios, lord Granville, recibirá hoy en audiencia a los embajadores de Madagascar.

Se atribuye mucha importancia a esta entrevista.

BERLIN 1. — El Príncipe imperial de Austria, que se encuentra en esta capital, es objeto de grandes atenciones por parte de la Corte alemana.

Hoy han prestado declaración varios testigos acerca de las relaciones que mediaban entre Armando y la señora Bernays.

Harina de primera a 20 1/2 rs. arroba; segunda a 19 1/2; de tercera a 16 1/2. Centeno a 34 1/2 rs. fanega; cebada a 32 1/2; avena a 23 1/2; maíz a 40.

Patatas a 3 1/2 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 24 cuartos libra; medianos a 16. Judías a 65 rs. fanega.

Arroz a 26 rs. arroba. Vino tinto a 21 rs. cántara; aguardiente seco a 34; anisado a 36. Petróleo a 68 rs. caja.

Aceite a 56 rs. arroba. Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: bueno.

Navalcarnero (Madrid) 30 de Noviembre. — Trigo candeal a 58 rs. fanega; cebada a 39. Patatas a 6 rs. arroba.

Garbanos gruesos a 44; medianos a 37; judías a 25. Arroz de primera a 27 rs. arroba; de segunda a 26.

Vino dulce del año a 14 rs. arroba; vino tinto a 16; aguardiente anisado a 34. Petróleo a 40 rs. lata de 18 litros.

Aceite a 44 rs. arroba. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Tarragona 29 de Noviembre. — No cesa la actividad que el comercio desplega en el embarque de vinos para el extranjero.

El registro de buques que en el día de hoy han salido de nuestro puerto da por resultado los siguientes despachos: Para Cetta, vapor «Navidad», con 731 bocoyes y 7 pipas vino.

Para idem, vapor «Rápido», con 416 idem vino. Para idem, vapor italiano «Goody», con 486 idem.

Para Havre y escalas, vapor inglés «Palay», con 240 bocoyes y 12 pipas vino.

Para Dublin, vapor inglés «Civit of Corf», con 164 pipas 35 1/2 y 8 1/4 vino. Para Liverpool y escalas vapor «Francoli», con 31 pipas 3 1/2 4 1/4 vino. 285 sacos almendra y 750 sacos avellana.

Para Barcelona, laud «Primera Carmencita», con 131 cuartos vino, 16 sacos avellana y 500 sacos cebada. Para idem, vapor «José Perez», con efectos de tránsito.

Para Vinaroz, laud «Nueva Encarnación», con 106 pipas vacías. Para Benicarló, laud «San Francisco», en lastre.

Barcelona 30 de Noviembre. — Entre las embarcaciones entradas en este puerto se cuentan las siguientes: De Nueva York, en venticocho días, vapor francés «Lisbonne», de 1 577 toneladas, capitán Claris, con 1 750 toneladas trigo a la órden.

De Oran, en ocho días, místico-goleta «San Francisco», de 24 toneladas, capitán Oliver, con 62.000 kilogramos trigo a la órden.

Dichas declaraciones les son muy desfavorables.

La declaración del geómetra Peere no expuso ningún hecho nuevo.

Maria y Amelia Fister han expuesto varios hechos sobre las relaciones de Armando y la señora Bernays.

ROMA 2. — El ministro de Negocios extranjeros de Rusia, que se halla actualmente en esta capital, ha solicitado una audiencia del Papa.

LONDRES 2. — Cámara de los Comunes. — Se aprueban todos los artículos del nuevo reglamento interior de la Cámara.

ROMA 2. — La Cámara italiana de Diputados ha aprobado por unanimidad la contestación al discurso de la Corona.

El mensaje declara que Italia desea vivamente conservar las buenas relaciones internacionales basadas en el respeto recíproco de derechos. Fabra.

ESTADO DEL TIEMPO.

Se acentúa el descenso barométrico al Oeste y Norte de Europa; la isóbara de los 755 mm. cruza el mar del Norte. También al Centro y región mediterránea baja bastante la presión. La temperatura está en gran descenso al Norte y Centro, marcando bajo cero en casi toda Europa. El tiempo se presenta nebuloso y frío, con vientos del cuarto cuadrante.

En España la columna barométrica ha experimentado un brusco y notable descenso. La temperatura también se encuentra en descenso. Los vientos soplan de distintos rumbos, dominando los del N. Cielo lluvioso al N. y O.; nuboso en el resto.

Mar agitada en Coruña y San Fernando; picada en Bilbao; tranquila en las restantes costas.

Presión máxima, 769,0 en Lisboa; mínima, 758,8 en Barcelona. Temperatura máxima, 13,0, en Valencia; mínima, 1,0 en Valladolid.

Temperatura máxima en Madrid, 12,6; mínima 2,0 bajo cero.

Avisos oficiales

PAGOS La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se ex-

Arévalo (Avila) 28 de Noviembre. — Los precios de varios artículos en el mercado de hoy son:

Trigo clases corrientes de 51 a 54 reales fanega; candeal superior para Madrid de 56 a 69; centeno a 32; cebada a 32; algarrobas de 37 a 38. Líquidos: Aceite a 57 rs. cántaro; vino blanco a 24; tinto a 32.

Valladolid 29 de Noviembre. — En los Almacenes generales de Castilla han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 52 1/2 a 52 3/4 las 94 libras.

150 fanegas de centeno, de 30 1/2 a 30 3/4 reales las 90 libras. La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 800 fanegas de trigo, pagándose a 52 rs. las 94 libras.

Talavera de la Reina (Toledo) 29 de Noviembre. — El fruto de la aceituna en esta ciudad y en los pueblos inmediatos es casi nulo en el presente año, efecto de la sequía del invierno anterior y la primavera que sucedió después.

Cambios sobre provincias

Table with columns: PLAZAS, Dño, Tipo, PLAZAS, Dño. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcala, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadala, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

presan a continuación para los días 1 al 7 del corriente, de diez a dos de la tarde, excepto el último que será hasta la una:

Día 4. — Intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1881, carpetas números 821 a 825 de señalamiento; resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1874, carpeta núm. 590 de señalamiento; de 1879, carpeta 517; de 1881, carpeta 494; intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares, segundo de 1881, carpetas 535 a 540; primero de 1882, carpetas 694 a 713.

Día 5. — Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios en depósito, primer semestre de 1882, carpetas números 1.401 a 1.500 de señalamiento.

Día 6. — Primer semestre de 1882, carpetas números 1.501 a 1.600 de señalamiento.

Día 7. — Primer semestre de 1882, carpetas números 1.601 a 1.700 de señalamiento.

Seccion religiosa.

Día 3. — San Francisco Javier. Día 4. — Santa Bárbara. Mañana estará todo el día de manifestación Su Divina Majestad en la iglesia de las Reparadoras del Corazon de Jesús (paseo del Obelisco, 8).

Siguen las novenas en honor del Misterio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María en las iglesias y horas anunciadas.

En la Capilla de la V. O. T. de Santo Domingo, Santa Catalina (Mason de Padres), tendrá lugar la comunión mensual trasladada.

En Nuestra Señora de la Buena-Dicha se reúne la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga, y celebrará los ejercicios acostumbrados a las nueve de la mañana.

Los arrepentidos humildes pierdan la zozobra que les conturba y esperen por ti el perdón; sana también tú, María, las heridas que en sus corazones haya abierto el dolor. — (Salt. cit. s. IX v. IV.)

Al espirar Jesús en la cruz dió a su Madre (la Virgen María), como Madre del Hombre y la Esclava del Señor, con amor recibió por hijo al que su otro hijo la quitaba.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS. Ultimos precios. Del 30 Del 1.º

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 30, Del 1.º. Lists various financial instruments and their prices, including Renta perp., Idem fin de mes, Pequeños, Renta perp. exterior, etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 59'00. — Idem de id. de 1874, 64'50. — Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1877, 00'00. — Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00. — Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00. — Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00. — Novenas para el empréstito de 200 millones de pesetas, 00'00. — Primeras partes del mismo, 00'00. — Resultados de la sétima subasta, 00'00.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, a cargo de F. Nozal Huertas, 59.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncio: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos de las mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Almanaque.

Día 5 Diebre.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	7-1 m.	4-10 t.
Luna.	1-15 m.	12-57 m.

## Boletín religioso

**Santos.**—Martes: San Sabás ab., San Anastasio m. y San Dalmacio ob.  
**Jubileo.**—Martes: En la iglesia de la Merced y en la de Sta. Catalina; en la primera se aplica por D.ª Manuela Moreno Recafull de Musso, misas de medias horas, y en la segunda, por D. Juan Pedro Perez, misas de medias horas.

Se descubren á las 8 y media; á las 3 y tres cuartos se rezó el rosario, y seguidamente la visita, reservándose á las 4 y media.

**Cultos.**—En la iglesia de la Merced continuó mañana los que ofrecen á su Augusta Madre las Hijas y Siervas de María, para honrar el Misterio de la Concepción sin mancha de la Divina Señora. Todos los días de la novena, se rezará el SSmo. Rosario; la 1.ª parte en la Misa 1.ª después de descubrir, la 2.ª en la de 12 y la 3.ª á las 3 y media de la tarde; después de la Misa de las 10 se leerá la novena, y la solemne será por la noche al toque de oraciones.

Todos los días al toque del Alba habrá Misa rezada y á las 8 y media de la mañana se expondrá S. D. M. hasta las 4 y media de la tarde que se hará la Reserva; el día 7 se expondrá á las 8, habiendo á continuación Prima Solemne; y por la tarde á las 3 y media Vísperas.

La asociación de Hijas y Siervas de María de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, dedican un solemne novenario á su excelsa Madre en el vigésimo octavo aniversario de la declaración dogmática de su Immaculada Concepción, el que continúa mañana al toque de oraciones.

—El novenario que á María Santísima en memoria de su Concepción Immaculada dedica la tercera gerarquía de sus Hijas y Siervas en la iglesia del SSmo. Rosario se celebra al toque de oraciones; el domingo 10 terminará, en cuyo día habrá función, estando patente S. D. M., y predicará el Sr. Dr. D. Gerónimo Calvo y García.

La Comunión de Regla será á las 7 media el día de Nuestra Madre.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PÚBLICO.

Preios del día 4

FABRICA.

Trigo del país. . . de 70 á 72 = rs.  
Cebada. . . . . de 32 á 33 = »  
Maiz. . . . . de 16 á 17 y 1/2

### Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.

Mañana no hay función.

### Anuncios.

MAS BARATO QUE YO, NADIE.  
**FABRICA DE GASEOSAS**

de Vices.

FABRICA DE GASEOSAS

FABRICA DE GASEOSAS

FABRICA DE GASEOSAS

Se están esperando los verdaderos y legítimos hijos de Fraga. Un surtido en botellas de colores de todos dibujos. Su precio, 8 reales y elegir. Por docenas se hace un tanto de rebaja.

Antes del Mono de Carrion, escarchado, imperial de Ojen y otros varios que se están esperando.  
**FABRICA DE GASEOSAS**  
FABRICA DE GASEOSAS

**PERDIDA** El miércoles 21 del pasado por la noche se le extrajo á un viajero en la estación de esta ciudad una cartera de bolsillo con diferentes documentos que solo pueden interesar á su dueño. El que la haya recogido puede presentarla en la calle de la Brujara, parroquia de San Nicolás, número 6, cuarto principal, y será gratificado.  
3-2

**LICOR BREA**  
**Ó ALQUITRAN-MUNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Mares registradas.

**ESTOMACAL-MUNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS**  
**MUNERA.**  
Purgante deparativo vegetal. 2 rs. caja

En todas las farmacias.  
MUNERA HERMANOS,  
Esquilillers, 22. Barcelona

**NODRIZA** Antonia Gomez, de 18 años; leche de seis días; desea criar para casa de los padres. Habita, calle de Zambrana, núm. 26. —P-3-2

**ACADEMIA DE CORTE** de trajes de caballero y señora, establecida en Murcia, calle de la Zanja, e traída á la de Cartagena en el Barrio, y frente á la Pa-telería de la calle de la Alameda, por los profesores do. Salvador Rebel y D.ª María Josefa Pareja.

Esta enseñanza ahorra en las familias grandes gastos y facilita la confección de toda clase de prendas, según la moda, á reformarlas; los profesores han recorrido y en pocas poblaciones, dejando en todas buen nombre por su buen método y completa enseñanza de sus discípulos, como por la economía de los honorarios que se pagan por sus lecciones, que dan á domicilio, ó en su casa.

## VISITAR

el establecimiento de **CLAUSEL**, calle de **LUCAS**, frente al Casino, donde encontraréis un gran surtido en preciosas *figuras de barro finas para BELENES*, el rico *jerez, manzanilla y licores*, sombreros, á precios de fábrica en distintas formas Variada surtido en almanagues, Cestas y bandejas de mimbre en todos tamaños, con la ventaja de ser todo *bueno bonito y barato*.

**CLAUSEL**, calle de **LUCAS**, frente al Casino.

Para Carnaval se están preparando dos millones de *carretas*.

**PERDIDA** El día 21 por la tarde se perdió un paño blanco y un paño azul que se entregó en la imprenta de La Paz, se le gratificará.

**NODRIZA** Una de 18 años, soltera, tercia, primiza, leche de seis meses; desea criar en casa de los padres. Darán razón barrio de San Anton, casa sin número de Gregorio Martínez. —P-3-7

**BAZAR VENECIANO**, CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 16.

En este establecimiento se encuentran un gran surtido de guantes de cubrilla y de todas clases para la estación de invierno. Géneros de punto, manguitos y zapatos.

**PARA 1885.**

Calendario de *La Ilustración Española del Tío Carroca*, de los *Chistes*, el *Enciclopédico*, de *La Alegria del Sui-generis* con el santuario en verso; de *la Ilustración cómica*, el *Cómico* y otros.

Se está preparando el *Católico murciano*.

Americanos de pared de todos precios y desde los infantiles hasta los gigantescos de oficinas y establecimientos.

Tacos sueltos para pegar en los cartones que se aprovechan, chicos á 30 céntimos de peseta y grandes para los gigantescos á 1 pta. y 25 céntimos.

Agenda de *la Cocinera* y se esperan los *Diarios* y *Agendas* para 1883.

Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

**CAPSULAS DARTOIS**  
Único remedio en todos los grados.  
CURACION RAPIDA.  
Tos, catarros, Bronquitis crónicas, Catarros, Infiltraciones pulmonares.  
Exigido el Sello del Estado francés  
105, rue de Rennes, PARIS  
MADRID, Sordo, 31  
En todas las Farmacias

En Murcia, Dr. J. Benedicto.

**PILDORAS DE LOURDES**  
PURGA TES ANTI-BILIOSAS, depurativas.  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**PAPEL DE FUMAR**  
de hilo puro y anacahuita, el más higiénico de todos los papeles, marco de D. Jaime el Conquistador y la Señora. A 5 céntimos de peseta librito, calle de Zoco, 5.

## BISMUTO

**Albuminoso BOILLE**, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarrea. Paris, 14, rue Beaux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31. En Murcia: D. J. Benedicto, Lencera y San Nicolás.

## Productos Recomendados DE A. GICQUEL

**FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS**  
DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO

**Papel y Cigarros Antiasmáticos de A. GICQUEL**

Únicos productos antiasmáticos admitidos y premiados en la Exp. Univ. Paris 1878  
EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ  
Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Opresion**, el **Entisema pulmonar** y en general todas las Afecciones de las Vías respiratorias. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.  
Precio, 12 reales caja.

**Pasta y Jarabe Pectorales de A. Gicquel**

Curan con mucha rapidez la **Tos** y los **Costipados** mas inveterados, los **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro pulmonar**, la **Grippe**, **Coqueluche** ó tos convulsiva. Alivio seguro é inmediato de la **Tisis pulmonar**.  
Estas preparaciones pectorales, recomendadas por las celebridades medicas, producen efectos sedativos muy notables, sin que su accion afecte jamas el cerebro.  
Precio, 12<sup>rs</sup> frasco y 8<sup>rs</sup> caja.

VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
POR MAYOR, en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 13.

## Pildoras y unguento Holloway.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion, ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se tengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los pequeños impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el **Procesor Holloway**, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. G., aptos 214, Strand

## PRENSAS

de husillo y de doble efecto, para la extracción del aceite, de perfecta construcción y económicas. Las que cargan hasta seis fanegas, 4,500 rs. De ocho ó mas fanegas 5,200 rs.  
Representante en Murcia de la fundición Donnay, lo es don Tomás Museos, Ceballos, 15.

Gran éxito en Paris  
**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, eluquerías y tiendas de quincalla  
Descartar de las falsificaciones.  
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

## BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.  
Director, **Don Gregorio Estrada**.  
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.  
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción, ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

## POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.  
Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recobrése con ellas la salud perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El canchero de la pasión en verso. Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.  
A LAS SEÑORAS. Instrucción para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico; se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.  
OBRAS de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de L. Paz.

## COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolates a vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris  
CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO  
SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

## GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20,  
Sucursal. . . . . Montera, 8.  
**MADRID.**

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. — Ferrer hermanos, plaza de S. Juan. — Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

## CHOCOLATES

## MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.  
UNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 187

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
por el merito y superioridad de sus productos.

**Tés.—Cafés.—Sopas.**

Dirección; PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.  
Imprenta de LA PAZ.